



La Dirección General de Atención a Estudiantes y Gestión Escolar, la Dirección de Servicios Estudiantiles y el Departamento de Becas, con base en la Legislación Universitaria y con la finalidad de transparentar el proceso de condonación de las reinscripciones para los estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero, invitan a los estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior a participar en la presente:



CONVOCATORIA

“CONDONACION DE PAGO DE REINSCRIPCIÓN CICLO ESCOLAR 2022 - 2023.”

Disposiciones Generales:

- Las condonaciones serán equivalentes al 17% del total de estudiantes de nivel medio superior y superior de la UAGro.
- Los beneficiarios de las condonaciones deberán ser estudiantes regulares y preferentemente en situación de vulnerabilidad.
- Las condonaciones se asignarán en cada grupo académico considerando el número de estudiantes inscritos en el semestre que está por culminar. El número total de condonaciones, será el equivalente al 17% de cada grupo.
- Los moradores de casas de estudiante, talentos deportivos y estudiantes en situación de vulnerabilidad de la universidad, serán condonados adicionalmente al 17% de la matrícula total.
- Las condonaciones se aplican al pago de reinscripción aprobado por el H. Consejo Universitario y la contribución escolar que dictamine la Comisión de Armonización del H. Consejo Universitario, exceptuando el pago de resello de credencial, certificado médico, estudios de laboratorio y servicios administrativos que debe pagarse a totalidad.

SE ANEXARÁ EVIDENCIA DEL PROCESO REALIZADO EN CADA SALÓN

Procedimiento para la condonación:

EL PROCESO DE CONDONACIONES DEL IIEPA IMA UAGro. SE REALIZARÁ A PARTIR DEL DÍA MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 2022

